

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN LEONARDO DE YAGÜE**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de abril de 2018, el proyecto técnico de la obra denominada "Señalización Turística Municipal" redactado por el Sr. Arquitecto Eduardo Castillo Izquierdo, con un presupuesto de 15.335,68 €, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.sanleonardodeyague.es>.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

San Leonardo de Yagüe, 26 de abril de 2018.– El Alcalde, Jesús Elvira Martín.

1199

BOPSO-55-14052018